



Región de Murcia
Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

RESULTADO PROVISIONAL DE DESPLAZADOS DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2014.

Con la finalidad de subsanar las incidencias que pudieran producirse en esta adjudicación provisional, se habilita un plazo de reclamaciones hasta **las 19:00 horas del día 23 de julio**. Las comunicaciones se podrán realizarán a través del buzón de correo: spd_secundaria@murciaeduca.es.

Listados publicados:

- Adjudicatarios con plaza.
- Vacantes Anuladas.

Los funcionarios adjudicados a tiempo parcial deberán presentar la solicitud de reducción de jornada hasta las 19'00h. del día 23 de julio de 2014 a través del buzón de correo: spd_secundaria@murciaeduca.es y con el compromiso de mantener dicha reducción durante todo el curso.

En caso de no presentar esta documentación, se procederá a anular sus peticiones de vacantes a tiempo parcial.

Murcia, 23 de julio de 2014

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo. José Antonio Martínez Asís